Año IV Habana, Enero 22 de 1888. Núm 143.

SUMARIO

A ellos.—La crisis en Galicia: Emilia Pardo Bazán.—Beneficencia gallega. Memoria.—En la boca del lobo: Luis Taboada.—O amañecer n'as aldeas: Eladio Rodríguez González.—Correo de Galicia. Orense, Coruña, Lugo y Pontevedra.—Revista de valores: Gómez Madarro.—Habana.—La Semana: R. Amadó.—Anuncios.

A ELLOS.

Podeis estar satisfechos de vuestra obra. Ahí la teneis; contempladla y regocijaos.

¿Qué importa que el nombre augusto de la patria amada sea llevado y traido entre burlas sangrientas y carcajadas salvajes?

¿Qué importa que la vergüenza coloreé las mejillas de los gallegos sensatos que en aras de su país sacrificaban tiempo y oro, prestigio y tranquilidad?

¿No habeis vencido en encarnizada lucha con el orden y la razón? ¿No disteis rienda suelta á vuestros pequeños rencores, á vuestras ambiciones aun más pequeñas y á la soberbia y la fatuidad que os dominan?

Sí, el edificio que nuestras discordias empezaron á levantar en dia aciago, está en pié: solazaos contemplándolo; pero no os detengais á analizar los materiales empleados en su construcción, porque si los analizais, los remordimientos y los temores sustituirán á la alegría que hoy manifestais sin rubor.

¿No habeis de sentir remordimientos recordando que hicisteis imposible para siempre la anhelada unión de vuestros comprovincianos; que provocasteis la deserción de elementos valiosísimos, y que de vosotros salió la primera piedra lanzada al buen nombre de colectividades tan numerosas como pletóricas de prestigio?

Para que no sucediera así sería preciso que la conciencia fuera un mito para vosotros y una palabra hueca la palabra patria.

Pero si pensando en eso no sentís temores, habreis de sentirlos recordando que contra los efectos de vuestra última hazaña dan las leyes recursos legales á que ya han apelado las víctimas de vuestras violencias.

Por consecuencia de los atropellos, coacciones y escándalos realizados el domingo, gran número de gallegos han protestado ante el Gobierno Civil de la legalidad de unas elecciones en las que fué por completo desconocida la autoridad del Presidente y todas las prescripciones legales, allí violadas en favor de un éxito que no se hubiera logrado de ningún otro modo.

Esas protestas, perfectamente razonadas y enérgicas y respetuosas, no pueden menos de ser atendidas por una autoridad que como la superior de esta provincia tantas pruebas ha dado de rectitud é imparcialidad.

De ahí vuestros temores y nuestras esperanzas de que aún puedan evitarse todos los males que amagan á la colonia gallega, avergonzada de los extravíos á que vuestras pasiones os condujeron.

No es posible presumir que esas esperanzas dejen de realizarse: ningún gobernante que respete las leyes, que tenga por norma la justicia y por fin el orden, puede sancionar lo ocurrido el domingo.

Así debemos pensarlo; es más, tenemos el deber de creerlo y de decirlo así.

Pero si contra la razón y la legalidad; si en abierta oposición con la moral y la justicia prevaleciese la victoria del desorden y de las violencias, y continuara en pié, por consiguiente, el edificio que cimentasteis en nuestras desgracias y habeis levantado á espensas de nuestro prestigio, para desafiar nuestra indignación, entonces os seguiríamos eternamente como la voz de vuestra conciencia para repetiros á todas horas:

Podeis estar satisfechos de vuestra obra. Ahí la teneis; contempladla y regocijaos.

LA CRISIS EN GALICIA.

Al Sr. D. Germán Euviceti.

Muy señor mio, el del trasparente anagrama: Con el ahogo y la premura que me impone el hallarme ya el pié en el estribo para salir hacia la capital del orbe católico, voy á rectificar algunas apreciaciones contenidas en la carta que se ha servido dirigirme desde las columnas de *El Imparcial* de ayer.

Bien sabe Dios que las glorias de economista no se cuentan en el número de aquellas á que en mis ratos de loca ambición me da por aspirar. Mi adhesión á la Liga agraria no ha sido más que una sencilla manifestación de que el daño público, por ser tan grande y visible, conseguía ya distraerme de mis únicas y persistentes aficiones literarias, y que una cuestión á la vez de interés general y privado, pero gravisima, dolorosa, *palpitante* de veras en el terreno positivo, se me imponía á la pluma.

Impugnar mi carta, vale tanto como querer demostrarle al enfermo que sufre y agoniza que no tiene razón de ser su queja. El estado de Galicia que he descrito es una verdad de á puño; no reflejaban aquellas líneas sino el clamoreo reiterado, la lamentación diaria que resuena por plazas y calles, por campos y aldeas, revelando malestar insufrible y perdición segura sino se acude al remedio con rapidez, con vigor, con honrada intención, en unos y otros, sin preocupaciones politicas, ni sistemáticas intransigencias.

Cierta noche—la noche que dejaba á Galicia—soñé yo un sueño algo parecido á aquellos que el patriarca José tuvo que interpretarle á Faraon. Vi en verde y húmeda pradería, una hermosa vaca, de rojo pelo, de ojos negros y dulces, de ubres turgentes, de anchos ijares. La vaca pacia lentamente rumiando la fresca hierba. Y vi que se le acercaban gentes y gentes, unas con galones y entorchados, otras con levitas más ó menos airosas, cuál con chaquetón burdo, cuál con monterilla y polainas; y todas iban cogiendo las repletas ubres, y esprimiéndolas, y bebiéndose golosamente la leche que chorreaban. Al paso que la ordeñaban así por turno, sin dejarla descansar, la pobre vaca se vengaba en el prado y pacía, no ya lentamente, sino con furia, royendo la hierba cuando apenas despuntaba del suelo. Fué la pradería quedándose pelada y monda, y el animal sin sustento; al mismo tiempo sus pezones en vez de la leche gruesa de las primeras ordeñaduras, soltaban agua y sangre; y la sangre que al principio salía gota á gota, luego fluyó en ancha vena, empapando el terruño, corriendo en arroyos rojizos; y la turba la bebía, la bebía, y no cesaba de ordeñar, embriagándose en la tibia sangre. Al fin la vaca vaciló, mugió desesperadamente, dobló las patas traseras, luego las delanteras; veló sus ojos una telilla pálida y cayó sin fuerzas, y sin vida... Y la turba dijo entónces: ¡Se ha muerto la vaca...! Si nos contentásemos con sacarle la leche, viviría mucho tiempo y nosotros no lo pasaríamos mal... ¡A la verdad, creímos que desangrándola se quedaría muy flaca, eso sí, pero no nos daría el bromazo de morirse del todo!

Como la vaca, así mi tierra. Yo hablé de su estado lo mismo que se habla en la casas, en las familias, en las chozas de los colonos y en los diálogos íntimos de los amigos viejos. Y la mejor prueba de su espíritu de sinceridad, el mejor testimonio para mi conciencia, son los inumerables plácemes, las calurosas felicitaciones, las señales de aprobación y simpatía que se me prodigan desde la publicación de aquellos renglones. No es inmodestia el declararlo, pues ciertamente no debo estas muestras de aprecio á ningún mérito especial, sino á haberme hecho eco de las aspiraciones y angustias del país.

Usted mismo, en su manera de atacar mi carta, revela, á pesar suyo, que no ha encontrado argumento sólido contra el conjunto, y recurre á fijarse en algún inciso ó pormenor y hasta atribuirme opiniones que no he sustentado y afirmaciones que no estampaba. Cree V. que no es un error vulgar económico lo del *pan barato*, y yo sostengo que lo es en el caso presente, pues no se debe la baratura á exceso de producción ó de *oferta* como decían los economistras trasañejos, y sí á miseria, falta de numerario y á invencible y triunfante competencia de harinas y granos extranjeros que deprecian los frutos del país.

Dice V. que hacen bien los que en nombre de Galicia piden al gobierno adopte medidas para restablecer el mercado inglés, y yo no he dicho lo contrario, ni siquiera he dicho esta boca es mia en la cuestión de la exportación ganadera, que siendo ventajosa para Galicia me parece de perlas, claro está. Porque en estos asuntos de proteccionismo y libre-cambio, el seguir un sistema fijo, una línea de conducta invariable, me parece tan absurdo como me parecería el que un hombre dijese que él andaba todo el año vestido de verano ó de invierno, cuando lo natural es abrigarse si corre frio y aligerarse si aprieta el calor. En esta como en otras muchas cuestiones prácticas, el arte de gobernar es el de atemperarse á las necesidades del momento y hacer á la riqueza pública y nacional el mayor bien posible, usando de un prudente electicismo. Si en mi carta hablaba de protección, es que creo que en las actuales circunstancias tan apremiantes y penosas, debemos tomar el camino contrario al que toman los Estados Unidos, cuyo Congreso va á votar la reducción de los derechos de aduanas, fundándose en que el Tesoro norte americano padece de una enfermedad de la cual por aquí estamos bien libres: *¡plétora de dinero!*

Mas no hablaba de protección solamente; fijábame también, y sobre todo, en los impuestos, en la contribución territorrial y urbana, sal, consumos, etc. ¿Por qué no me ha dado V. la razón? ¿O tampoco en esto acerté? V. me acusa de ser partidaria del hambre ¿debo interpretar su reserva de V. en tal asunto y declararle partidario del gravamen del fisco, de las odiosisimas exacciones que nos abruman? No basta llevar la incidencia tributaria á múltiples manifestaciones como V. dice; bueno es que haya equidad en el reparto y que todo lo que debe pagar pague, convenido, pero en absoluto conviene é importa reducir los presupuestos, introducir economías, refrenar el escándalo administrativo, cortar por lo sano en ciertos alardes de gran nación que queremos permitirnos, mientras interiormente nos devora la miseria y andamos todos—no solo los propietarios que somos el gran Paganini, si no hasta los que viven cobrando sueldos del Estado—á la cuarta pregunta. Yo desearía compartir el dorado optimismo con que afirma V. que eso de bajar impuestos ó suprimirlos es tan facil de hacer como de decir; mas la tribulación viene tan de atrás, que nos hemos vuelto más pesimistas que Schopenhauer en persona, y solo creemos en el mal, en las adversidades y en los cataclismos.

Sucédenos lo que á unos aldeanos de nuestra tierra (porque V. es paisano mio) les sucedió con el telégrafo cuando se puso por primera vez. La escena pasó en las inmediaciones de la Coruña. Vieron dos labriegos que un señorito se arrimaba á un poste telegráfico, aplicando el oido, y creyeron que estaba escuchando palabras que decia el misterioso alambre. Llegáronse entonces á él y le preguntaron respetuosamente:—Y luego, señor, ¿qué dice el palo?—El señorito divirtiéndose con ellos, les respondió.—Dice que van á subir las contribuciones.—Rascáronse la cabeza los labriegos, y empleando un verbo más gráfico aun:—Ya sabemos que todas las novedades son para fastidiar á los paisanos—contestaron, al par que se alejaban muy cabizbajos y mohinos. No de otra suerte nosotros á cada etapa y á cada cambio, á cada reforma y á cada proyecto, como nos vamos encontrando peor, nos confirmamos en la triste persuasión de que nuestro mal ya no tiene cura.

Y entonces—nos argüirán—¿por qué no se calian Vds. y tuscan el freno? Pues porque no somos moros ni fatalistas, y porque el chillar desahoga, y porque hay momentos—como el presente—en que la marea de la opinión parece que le levanta á uno en peso y le empuja á hacer algo. Y es consolador al fin ver que el país se interesa y se mueve por una cuestión ajena á la política, en que la gente bién intencionada de todos los partidos debiera darse la mano y marchar de acuerdo, inspirándose en un criterio de patriotismo y justicia y olvidando programas de esos que se escriben en el despacho, entre libros y papelotes, sin tomar en cuenta la realidad.

Por lo demás, crea V., mi distinguido paisano, que á mí estas cuestiones económicas no me divierten ni chispa. Con la presente rectificación cierro el debate, y en bastante tiempo no volveré á meter la hez en mies ajena. Doctos y graves varones tiene ó debe tener España que desenreden este ovillo, y si no lo desenredan, mal para todos. En viéndome á las orillas del Tiber, que me echen consumos y territorial y harinas de fuera. Mas porque yo me refugie en la serena región del arte, convirtiendo el espíritu á las grandes perspectivas de la historia, no espero que peleche mejor mi mal parada tierra, ni que el resto de España—pues el conflicto es general, aunque sus causas, evolución y remedio sean tan múltiples como lo son los productos é intereses de las distintas regiones españolas—pueda respirar con algún desahogo y señalar con piedra blanca la fecha del año 1887. V. se admira de verme tan sentimental é impresionable. ¿Dirá V. lo mismo del inteligentísimo delegado de Hacienda de la Coruña, que ha descrito la situación del país gallego con colores más oscuros de los que yo usaba en mi epístola? Y ese debe entender del asunto tanto como ignora su afectisima paisana S. S. Q. B. S. M.

Emilia Pardo Bazán.

Madrid 15 de Diciembre de 1887.

BENEFICENCIA GALLEGA.

Memoria leida en Junta General celebrada por esta Sociedad el 15 de Enero de 1888.

Sres. Sócios:

Joven, hermosa, buena y rica, la Sociedad de beneficencia tuvo el capricho de elegirnos el dia 16 de Enero de 1887 para que durante un año la representásemos y administrásemos sus bienes, sujetándonos á sus leyes. Estas nos mandan rendir cuentas hoy y para esto estamos congregados aquí; ántes de tomárnoslas debeis elegir Junta Directiva que nos suceda; luego juzgareis nuestra conducta los que ya no la hayais juzgado; y el eco de vuestras apreciaciones será la última impresión que por razón del desempeño de sus cargos reciban los que al resignarlos llevarán en su alma el pesar de haber hecho menos de lo que sus puestos exigian, y la satisfacción indisputable de haber tratado por todos los medios posibles de hacerse dignos de la distinción con que se han enorgullecido durante el año social que va á terminar.

Esta Directiva, celebró doce sesiones ordinarias y seis extraordinarias, y en todas ellas atendió preferentemente al despacho de solicitudes, más que nunca numerosas, pues se han registrado desde 25 de Enero de 1887 á 9 de Enero 1888, 492, de las cuales fueron desestimadas 141, afortunadamente no por falta de recursos sino por no haberlas creido dignas de otro acuerdo. El resto se completa con 248 de socorros y 103 de pasajes, habiéndose seguido la práctica de atender no solo á peticionarios gallegos, sino tambien á hijos de otras provincias, singularmente á los de aquellas que aun no tienen aquí sociedad de beneficencia; y aún en casos contados á algunos excepcionales, que no citaremos con sus nombres siguiendo igualmente las antiguas prácticas de esta Sociedad. El importe de los socorros concedidos sube á $ 5.886 bb. y $ 226-25 oro; y el de los pasajes á $ 3422-79 oro.

Las solicitudes atendidas tuvieron el siguiente origen:

De gallegos	208
» esposas de gallegos. . . .	4
» descendientes »	21
» viudas »	65
» cubanos.	46
» canarios	3
» aragoneses	3
» andaluces.	1
	351

Existiendo á principios de este año cuatro personas que gozaban de pensiones mensuales, algunas ya bastante antiguas, acordó la Directiva averiguar si subsistían las causas que habían justificado la concesión; y de este examen resultó que solo dos debían continuar satisfaciéndose: las de Da Ramona Ulbrich y doña Juana Mauriz; esta Sra. falleció en 22 de Agosto, y solo queda actualmente como pensionista la Sra. Ulbrich que recibe 10 pesos billetes mensuales.

A muchos de nuestros paisanos, á la mayor parte, de los que obtuvieron concesión de pasaje, se les rogó que al pisar tierra gallega, nos demostrasen que se acordaban de esta Sociedad; y para facilitarles el recuerdo, se les entregó con las señas del Director un sobre, que con unas lineas dentro, habría de enviársenos. Todos los que recibieron el encargo prometieron cumplirlo. Lo han cumplido en este año tres: Doña Teresa Gómez Alvarez, don Ramón Cortiñas Milia y don Juan Ripoll Insua. Sálvense de la oscuridad estos tres nombres, ya que se han salvado también del naufragio casi total de los recuerdos y de las promesas.

La mayor parte de los señores sócios conoce seguramente toda la importancia que en el despacho de solicitudes tienen los informes de los Vocales de turno, especie de fiscales ó de ponentes que á trueque de sacrificios de tiempo, de reposo, y de dinero, adquieren datos, noticias, antecedentes, cuanto es necesario paza preparar la opinión de la Junta Directiva, y para ilustrar sobre el juicio que en cada caso concreto debe pronunciar, y tanto por ser conocida de muchos cuanto por ser frecuente censurar á quién se hace justicia por si mismo es preferible limitarse á este ligerísimo apunte que la Junta General comentará sin incurrir seguros estamos, en el menor asomo de injusticia. Pero séanos lícito recabar para otros la equitativa aprobación á que se han hecho acreedores, y presentároslos como ciudadanos meritísimos, dignos de la profesión que honrosamente ejercen, y merecedores de galardón más alto que el que puede dicernírseles desde estas oscuras páginas. Cuando oigais citar los nombres de los médicos Sres. Scull, Sabucedo, Espada, Andrade, San Pedro, Dumas, Cueto y Buxó, recordad que son los médicos de esta Sociedad, dispuestos siempre á prestarnos su inapreciable concurso en informes de expedientes ó en visitas, sin más limitación que la voluntad de la Directiva, sin más móvil que la pura satisfación de hacer el bien, y sin más compensación probable que algunos latidos más en algunos corazones, porque aún hay corazones que saben aplaudir.

Léjos de nosotros la creencia de haber acertado siempre en nuestras decisiones; ni pudo ni podría ser. Tenemos, si, la seguridad de haber procedido constantemente en conciencia; y si sabeis de algún error en que hayamos podido incurrir apresuraos á señalarlo, no en bien nuestro, en bien del que haya podido sufrir sus consecuencias.

Los principales acuerdos tomados en la primera sesión fueron nombrar la Comisión de arbitrar recursos, el Consiliario de embarques cargo para que fué designado el Tesorero, que desempeñó ambos cometidos hasta el 21 de Mayo, en que por causa de su viaje á España los asumió y desempeñó con el caracter de interino hasta fin de año nuestro compañero Lenzano por ser el primer vocal Presidente de la Comisión de arbitrar recursos, y por encontrarse enfermo el 2º; y la Comisión llamada de Capital. Confirmó en su destino al cobrador don Francisco Armada y nombró auxiliar de Secretaría á D. Evaristo Vieites que ocupó su plaza hasta el dia 19 de Noviembre. Nombró también, continuando de este modo la labor emprendida por las Directivas predecesoras nuestras, del penúltimo y del último años socialesuna Comisión que tratase, si fuese hacedero, de redactar un proyecto de Reglamento de una nueva *Sociedad gallega* que reuniese y refundiese en si todas las existentes en la Habana, puesto que en los dos años citados el *Centro Gallego* había nombrado sus representantes con ese mismo objeto.

(*Se continuará.*)

EN LA BOCA DEL LOBO.

Eleuterio iba perdiendo carnes de dia en dia; su existencia era un continuo sobresalto, y doña Wenceslaa, su excelente patrona, no cesaba de decirle:

—¡Pero caramba! ¡No sea V. tan apocado!... ¿Qué tiene de particular que haya contraido V. esa deuda? Ya le pagará usted los cinco duros á ese demonio de hombre, á ese D. Hilario del infierno, que viene á alborotar la casa todos los dias...

—Ya sabe V. lo que dice: que en cuanto me coja *¡tras!* me mata.

—Escríbale V. á su tio; tal vez se conmueva...

—Mi tio es un bruto, doña Wenceslaa.

—Si; al momento se lo noté cuando estuvo aquí por San Isidro; una noche se bebió el agua de campeche que yo tenía preparada para teñir una manteleta, creyendo que era vino tinto.

—La última vez que le escribí pidiéndole dinero, por poco me pega dentro de la carta.

—Pero ¿cómo ha contraido V. esa deuda?

—Verá V.: yo conocí á don Hilario en casa de las de Fuguillas, unas muchachas que daban reuniones; y como él le hacia cocos á la más pequeña, y todas ellas eran muy aficionadas al lomo frito, una tarde las convidó á merendar en el puente de Vallecas. Yo quise contribuir al gasto con mi parte alicuota; pero no llevaba dinero, y rogué á don Hilario que me lo prestase.

Entre la mamá, las tres niñas y un chiquitin que tienen, lo mismo que un ternero cebón, vinieron á comerse unos ciento noventa y siete reales de lomo y otras fruslerías.... De esto hace dos meses, y aún no he podido pagar á don Hilario mi parte alicuota de lomo.

Y Eleuterio, al hablar así, apoyaba la frente en las manos y se limpiaba el sudor con una gamuza que usaba doña Wenceslaa para sacar brillo á los boliches de las camas.

—¡Tilin... tilin... lin... lin...! hizo en aquel momento la campanilla de la escalera.

—¡Es el salvaje! exclamó doña Wenceslaa palideciendo.

—¡Ay! gritó el jóven, refugiándose en el rincón más oscuro de la alcoba.

Doña Wenceslaa corrió á abrir el ventanillo

—¿No está ese titere? se oyó preguntar desde fuera. Bueno, volveré mañana. ¿Ve usted este bastón de hierro? Pesa siete libras... Pues bien; digale V. que se lo he de romper en la cabeza... Si, señora; en la cabeza... ¡A ese pillo, á ese haraposo, á ese!...

Y don Hilario, después de soltar un terno, se fué por la escalera, dando con el puño del bastón en las paredes.

Eleuterio, entretanto, se habia subido á un cofre que estaba debajo de un ropero, y tal era su aturdimiento, que tenia la cabeza metida dentro de una bata de doña Wenceslaa y no lo notaba.

D. Hilario era una hiena, perteneciente á la benemérita clase de comandantes de presidio, y contábase de él que en una ocasión se habia mandado hacer un chaleco con la piel de un penado, muerto á sus manos, para dar ejemplo de valor cívico á sus subalternos.

—¡Vaya, don Eleuterio!..., dijo al jóven la excelente doña Wenceslaa; no se acobarde V., y salga á dar una vueltecita, que la noche es muy hermosa.

—¡Salir! exclamó Eleuterio con espanto.

Las reflexiones de doña Wenceslaa triunfaron al fin, y Eleuterio, después de cubrirse el rostro con el embozo de la capa y de calarse el sombrero hasta las orejas, salió á la calle.

—¡Qué hermoso es el aire de la noche! salia diciendo. Hace un mes que solo respiro el aceite frito de doña Wenceslaa. ¡Si yo me atreviese á ir al teatro! He oido decir á don Hilario que detesta los espectáculos públicos, y estoy seguro de no encontrarle.

Y andando, andando, llegó al teatro de Apolo. Un revendedor le cedió una butaca por la mitad de su precio, y el jóven penetró en la sala diez minutos después de haber comenzado la función.

—¿Què fila tiene V? le preguntó un acomodador al verle entrar.

—Fila 4a número 2, le contestó Eleuterio; pero yo la buscaré...

Y siguió su camino.

El núm. 2, de la fila 4a estaba ocupado. Eleuterio, que habia atraido las miradas del público al hacer su aparición en el momento más interesante de la obra, se dirigió al espectador que ocupaba su asiento y tocándole dulcemente en el hombro, dijo:

—Caballero...

—*¡Pum!* hizo el bastón del espectador al chocar contra la cabeza de Eleuterio....

¡Aquel espectador era D. Hilario!

Moraleja

Ahora, lector, contrae deudas, si te parece.

Luis Taboada.

O AMAÑECER N'AS ALDEAS.

Xa ven o dia nacendo
Po-los mais altos outeiros
y-ós rebul dantes luceiros
inda no ceio se ven:
xa os paxáros espertando
forman tenras sinfonías
dándoll'a luz os bos dias.
con mostras de parabén.

—

Xa n'o espazo van quedando
invisibles é sinxelas
as pequechiñas estrelas
co'a garrida craridá:

xa espantada c'os refrexos
a malencólica lua,
vai fuxindo c'a luz súa
pr'a outras rexiós mais alá:

—

Xa estonces pouquiñ'a pouco
por ond'o ceio d'ourente
ven d'aurora refulxente
o resprandor con vagar:
xa parés dicirll' á terra
de sombras toda cuberta:
—¿Ti estás dormindo?... ¡Desperta!
qu'ahi te vou eu animar.

—

Xa foxe a brétoma negra
filla d'as noites escuras:
xa as auras corren mais puras
pol-os picoutos e vals:
xa esparexen seus aromas
as brisas pol-a pradeira:
xa ven a lus feiticeira
pr'os sombrizos piñeirals.

—

Xa con marmullos as fontes
ruxindo mainiñamente
van formando quedamente
concertos c'o seu ruxir;
xa n'as veigas e n'os prados
as encantadoras frores
ós gallardos resprandores
seus capulos fan abrir.

—

Xa os regueiriños mormuxan
rebuldando aló nos montes;
xa s'abren os hourizontes
co'a lus qu'a aurora lles trai;
xa os rios corren mansiños
bicand'as herbas d'as veiras;
xa as albas rin preguiceiras
n'o coliño d'a sua Nai.

—

Xa as campanas d'as Irexas
con misteriosos soidos
fan erguer adormicidos
ós que n'os leitos están;
xa os'labregos se persinan
ó abrir d'as chozas as portas;
xa pensativos pr'as hortas
ó traballo aixiña van.

—

Xa polos montes s'escoitan
as cantigas melosiñas
qu'entoan as pastoriñas
que van o gando coidar;
xa relocen n'os curutos
d'o sol os rayos dourados;
xa reverdexan os prados;
xa s'escomenz'a gozar.

—

¡Horas sublimes e dolces
de tenra ispiración cheas!
¡Horas qu'eiquí n'nas aldeas
fan concerto arroubador!
¡Horas qu'a y-alma feitizan
c'os encantos qu'en si teñen!
Horas qu'espallando veñen
luz, armonias y-amor!

—

Non sei qu'estranos romores,
que fondos presentimentos
sinto en min n'eses momentos
de misterioso pracer.....
¡Cantas veces de pequeno
quixen ir n'unha carreira
bicar á lus feiticeira
d'o esprendente amañecer!.....

—

¡Cantas veces n'ese istante
o sintir n'os alboriños
o chiar d'os paxariños
maxinei n'o ceo estar!.....
¡Cantas veces feitizado
m'erguin d'o leito sin calma
pra poder n'a miña y-alma
d'esas dilicias gozar!...

—

¡Cantas veces contemprando
esa soave armunía
sintín cachos de poesía
qu'eu non souben comprender;
porque non hai n'este mundo
por moito que s'ademire
momento que mais ispire
qu'o brillar d'o amanecer.

Eladio Rodríguez González.

CORREO DE GALICIA.

ORENSE.

El presidente de la Audiencia de lo criminal de Santiago ha girado á favor del señor Reigada, la cantidad de 486 pesetas 92 céntimos, producto de la suscrición realizada entre los magistrados y funcionarios judiciales de aquel distrito, con destino al socorro de los labradores de esta provincia, arruinados por las tempestades de Junio.

—

Han entregado el Sr. gobernador civil y presidente de la Diputación señor Reigada en cuenta corriente á la Sucursal del Banco de España, el completo de los 10,000 duros que han de repartirse entre los labradores arruinados por las tempestades de Junio.

Con objeto de ultimar todos los asuntos de contabilidad relacionados con la distribución de estos fondos se ha trabajado con gran actividad en las dependencias provinciales.

—

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha enviado una limosna de 118 pesetas á los presos de la cárcel el dia de Navidad.

—

La Comisión provincial concedió una subvención de 250 pesetas al director de *La Opinión Liberal* D. Luciano Cid, para la impresión de la *Memoria sobre la crisis pecuaria en Galicia y medios de combatirla*, que ha obtenido premio en el certamen recientemente celebrado en esta capital.

—

La feria celebrada el 23, en esta capital, estuvo bastante concurrida, haciéndose algunas transacciones en el ganado, sobre todo en el de cerda y lanar.

—

En la Sucursal del Banco se ha realizado estos dias una operación por valor de 22,000 duros cuya cantidad se destinará á la compra de ganado para exportar al extranjero.

—

El Excmo. é Ilm. Sr. Obispo de esta diócesis entregó á la Diputación provincial 4,000 pesetas del indulto cuadragesimal.

—

Muy pronto se inaugurará el apeadero de Barca de Areas entre las estaciones de San Esteban y Canabal en la linea de esta capital á Monforte.

—

Se halla gravemente enfermo en su casa de Villoria (Valdeorras) el ex-director general de administración local D. Manuel Quiroga Vázquez.

—

La última cosecha de vino en la provincia, ha sido por lo general muy escasa; tan solo Valdeorras, Viana, Trives y Bande, han obtenido su producción ordinaria, pues en los demás puntos ha sido muy inferior.

El Rivero de Avia ha producido 71,595 hectólitros y el distrito de Orense 83,250.

CORUÑA.

Con gran resultado se verificó la inauguración de la luz electrica en el escritorio y demás dependencias de la casa del activo comerciante D. Nicandro Fariña, ante gran número de amigos, que felicitaron á dicho señor por su incansable actividad en proporcionar una mejora de tanta importancia para la población.

—

Lo recaudado por la Junta de obras del puerto por diferentes conceptos, en el mes de Noviembre, ascendió á la cantidad de 8,416 pesetas, 36 céntimos y los gastos de personal, reparaciones, obras nuevas y demás 9,612 pesetas 24 céntimos, quedando una existencia para el presente de 237,660 pesetas con 72 céntimos.

—

Tal ha sido el frio en la madrugada del dia 4, que el mar se cubrió de cristales de hielo en las rias de la Coruña y del Ferrol, á tal punto que el vapor *Hércules* venía cortándolos con su proa á la llegada al puerto de la Coruña, entre nueve y diez de la mañana.

—

Es probable que en el próximo mes de Mayo tengan lugar en esta capital algunos conciertos dados por la notable orquesta que dirije Mr. Carlos Lamoureux, que se halla actualmente en el *Liceo de Verano* de París.

—

Le ha sido admitida la dimisión del destino de Administrador de Rentas de Barcala, á don Alfredo Caamaño Ferreiro, que actualmente lo desempeñaba; y en su remplazo ha sido nombrado con el sueldo de 1,000 pesetas anuales don Manuel Caamaño Ferreiro.

—

En vista del estado de decadencia de la «Sociedad de Artesanos» de la villa de Mugardos, ha sido disuelta por sus socios.

—

En la Alcaldía de Toques, partido de Arzúa se han presentado dos instancias suscritas por D. Ramón Sanjurjo Pardiñas, oponiéndose al repartimiento para cubrir el déficit de 1886-87.

—

De Santiago.

Además de la tuna de Valladolid, que como ya anticipamos á nuestros lectores, visitará esta ciudad, irá á ella otra compuesta de escolares de la Universidad de Oviedo y profesores del Teatro-circo.

—Se ha encargado provisionalmente de la presidencia general del Ateneo gallego, D. José Barreiro Meiro, á consecuencia de haberla renunciado de un modo irrevocable don Gonzalo Pintos.

—A ciento cincuenta y cinco ascendió el número de ordenados en las últimas témporas, en el Arzobispado.

De ellos fueron de presbíteros, 6; diáconos, 24; subdiáconos, 22, y los demas de menores y tonsura.

—El ayudante de la biblioteca de la Universidad D. Manuel Villarino, ha sido ascendido á ayudante de primer grado con el sueldo de 3,000 pesetas anuales.

—El Sr. Montero Rios, que se halla en su finca de Lourizán, vendrá á esta ciudad con el objeto de asistir á la inauguración de la Escuela de Artes y Oficios.

DE FERROL.—

Se hace ascender á 100,000 pesetas la cantidad invertida en esta ciudad en adquisición de billetes de lotería para el sorteo del 25 de Diciembre.

—El conocido é inteligente pintor Sr. Buch, ha sido encargado por el propietario del Teatro-Circo, para pintar y decorar la embocadura de escena de aquel coliseo.

—Se está organizando una numerosa comparsa, compuesta de 60 individuos, para los próximos carnavales con el titulo de *Sota de Oros*

—Ha salido para Sada á vigilar la pesca en aquel puerto el remolcador número 2.

—El teniente de navío de primera clase don Justo Aréjula, ha sido nombrado auxiliar del ayudante mayor del Arsenal.

LUGO.

Se verificó en el teatro, la primera de las veladas artístico-literarias organizadas por la *Estudiantina*.

Tanto las obras de declamación como las musicales, han sido interpretadas fielmente por los jóvenes estudiantes, recibiendo en cambio muchos aplausos del público que con gusto les escuchaba.

Una bonita *jota* coreada, alcanzó los honores de la repetición.

Ha salido para Roma el Ilmo. y Reverendísimo Prelado y algunas otras personas que le acompañan.

De paso por esta población, la sociedad artística de Mr. Altadill, taumaturgo de SS. MM. dará en el salón del Sr. Barral (Progreso 2), por hallarse ocupado el Teatro, dos únicas funciones, en las que tomará parte la eminente y laureada concertista madame Said y su esposo Mr. Jacobet, ya conocidos del público lucense.

Los diputados provinciales Sres. Martnez Pillado y Neira Gayoso han condonado las dietas que como individuos de la Comisión permanente les correspondieron en el mes de Noviembre, el primero con destino al hospital de San Pablo de Mondoñedo, y el segundo á favor de la provincia.

Precios medios que obtuvieron en el último mercado de Rivadeo, los siguientes artículos de consumo:

Fanega de trigo, 56 rs.; idem de centeno, 48; idem de cebada, 44; idem de maiz, 32; id. de avena, 36; ferrado de habas, 16; idem de habichuelas, 16; idem de castañas, 10; idem de nueces, 9; libra de judias, 1; idem de garbanzo, 2; idem de arroz, 1; idem de carne de vaca, 2; idem de cerdo, 3'50; idem de tocino, 4; idem de jamón, 6; idem de queso del país, 4; idem de manteca, 4; arroba de patatas, 7; cuartillo de vino 1'20; idem de aguardiente, 2; idem de aceite, 2'30; idem de petróleo, 1'40; docena de huevos, 3; un pollo, 2; una gallina, 6; un cerdo cebado. 600; una marrana, 40; una ternera, 200.

PONTEVEDRA.

El señor Vincenti ha remitido ya los diplomas del ministerio de Estado, concediendo la encomienda de Isabel la Católica al presidente de la Sociedad Recreo de Artesanos D. Heliodoro Fernandez Gastañaduy y la de Caballero de la misma Orden al Secretario de la misma Sociedad D. Arturo Rodriguez y á los señores Zagala, Cea y Vázquez, premiados en el Certamen de Artes y Oficios celebrado en esta capital en Agosto último.

En la elección de Junta Directiva de la congregación de la Peregrina, verificada el 26. resultaron los siguientes nombramientos:

Presidente, D. Isidro Martinez Casal; Vicepresidente, D. José M. Guerra y Cobian; Vocales, D. Casto Sampedro, D. Bernardo Cobian y D. Manuel Casqueiro: Tesorero, D. José Benito Saez; Contador, D. Pedro García Barba; Secretario, D. Vicente Señorans Blanco.

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha nombrado con carácter provisional cartero del barrio de Villanueva con el sueldo anual de 150 pesetas, á D. Domingo Taboada García; y peatón conductor de la correspondencia del barrio de Villanueva á Lalin, con el sueldo anual de 300 pesetas, á D. Juan Lorenzo Payo.

Accediendo á las atentas invitaciones de la Junta Directiva de la Sociedad Juegos Florales se han concedido ya los siguientes premios para los Certámenes que se han de celebrar en el mes de Agosto del próximo año, presididos por el eminente literato D. José Echegaray.

La Reina Regente, una estatua de Bronce.

La infanta Da Isabel, una escribanía de bronce y oro.

El Sr. Gobernador Civil, un jarrón japonés.

La Diputación Provincial, 250 pesetas.

El Ayuntamiento, una escribanía de plata.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, una corona de plata.

La Sociedad «Liceo Casino,» un ejemplar de *Don Quijote de la Mancha* y *Los Trovadores* de Balaguer.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Pontevedra, 250 pesetas.

La Sociedad «Recreo de Artesanos,» un objeto de arte.

D. Ezequiel Ordoñez, un medallón de oro para cadena dé reloj.

D. Eduardo Vincenti, un jarrón-reloj de bronce.

El Sr. Delegado de Hacienda. 125 pesetas.

El Sr. Alcalde 125 pesetas.

D. Teodorico Feijóo, una obra lujosamente encuadernada.

Están pendiente de designación otro premio del Sr. Vincenti y los de los Excmos. señores don Victor Balaguer, don Augusto Bárcena, y señores don Eduardo Cobian, Celso García de la Riega y don Juan Manuel Landa.

Faltan aun, y se espera de un momento á otro la contestación de otros varios señores.

Por el vecino de esta capital D. Ramón Romero González, y á nombre de D. León Mouseur, de la provincia de León, han sido denunciadas tres minas de estaño, una en el distrito de Lalin, y dos en el de Forcarey.

Durante la primera quincena del mes actual han importado los gastos causados en las obras públicas municipales que se ejecutan por administración, 1,670-60 pesetas.

El Excmo. señor Obispo de Tuy ha nombrado Delegado especial de capellanía colectiva, Memorias, Obras pías y otras fundaciones análogas de aquella diócesis, al Iltmo. señor D. Julian Delgado y Rajoy, por renuncia que de dicho cargo hizo el Iltmo. señor don Rafael M. Andreu, canónigo de aquella catedral.

El Ayuntamiento de Lalin, acordó en sesión del 18 del actual, solicitar del Sr. Ministro de la Gobernación la concesión de una línea telegráfica que una á aquella villa con esta capital.

Con este motivo se ha escrito al Sr Urzais, diputado por aquel distrito y actual sub-secretario del Ministro de la Gobernación, para que interponga su influencia en favor de lo solicitado por aquel Ayuntamiento.

Visto el acuerdo del Ayuntamiento de Puentesampayo elevando á la categoría de oposición y sueldo de 825 pesetas las escuelas elementales de niños y niñas, fundándolo en que segun la vigente ley y censo de poblacion es el que á dichas escuelas corresponde, el Rector se ha servido prestarle su aprobación.

En el Congreso, ha sido aprobada una proposición de ley declarando puertos de interés general de segundo órden, los de Bueu y Cangas.

Muy pronto darán principio las obras para la construcción del Grupo Escolar.

El Ayuntamiento de Carbia solicita del Excmo. señor Ministro de la Gobernación, una estafeta para aquel término.

DE VIGO.

—Según leemos en nuestro apreciable colega *La Concordia*, en la noche del 27, se reunieron los directores de aquel diario, *El Faro*, *El Independiente* y *La Víbora*, habiendo acordado dirigirse á todos los centros que representan las fuerzas vivas de aquella localidad, convocándoles para una reunión en la que se proponga el medio de honrar públicamente la memoria de D. Eduardo Chao.

—Según noticias, muy pronto se planteará en esta ciudad el arreglo parroquial acordado por el gobierno de S. M. á instancias del ilustrado Obispo de esta diócesis Sr. Hüe.

Dícese que la última ida á Madrid del prelado obedeció á ese objeto y que en una conferencia celebrada con el Ministro de Gracia y Justicia obtuvo de éste amplia autorización para llevar á cabo su pensamiento sin más cortapisa que la de amoldarse al actual presupuesto.

El Sr. Hüe desde su regreso á Tuy se ocupa activamente de este asunto y muy en breve terminará su obra, si ya no la ha dado fin.

En el casco de la población parece que habrá tres parroquias: la de Santa María, la de Santiago y la de San Francisco.»

—Por la Comandancia de Marina se han pasado circulares á los señores Armadores, Consignatarios, Capitanes de buques mercante residentes en la localidad y prácticos de número, con objeto de que para los dias 4, 9, 11 y 13 de Enero próximo, respectivamente se reunan en dicha dependencia, para procederse al nombramiento de vocales que han de cons-

tituir la junta encargada de formular el Reglamento y Tarifas del servicio de practicaje, con arreglo á lo dispuesto en R. O. de 11 de Marzo de 1886.

—Sabemos que han sido entregados en el Municipio, dos importantes proyectos de otras tantas obras que son de imprescindible necesidad para esta población y que están reclamando su pronta implantación en ella.

Es el uno referente á la bajada del ferrocarril al puerto y el otro al de la nueva Aduana.

REVISTA DE VALORES.

El Oro.-Sigue encalmado, proximamente en los mismos tipos, este precioso metal acuñado, en su relación con el billete de Banco de la emisión de guerra, y así creemos continuará, sino sobrevienen acontecimientos inesperados, hasta que se conozca detalladamente el «proyecto» que, segun manifestó en las Cámaras, tiene en cartera el Excmo. señor Ministro de Ultramar, para la recogida de los referidos billetes, que entonces se moverán rápida y vertiginosamente en uno ú otro sentido, como de costumbre, al compás de los satisfactorios ó negativos resultados que se produzcan de dicha importante negociación.

Cédulas Hipotecarias de 1886.—Se cotizan hoy por hoy, bastante altas, apesar de la ya notable baja ocurrida en los cambios, pero sin que sepamos se haya llevado á cabo ninguna operación, debido á su escasez en el mercado.

Bonos y cupones del Ayuntamiento.—El primero de estos valores ha reducido mucho sus tipos de *oferta* quebrantándose un tanto también en los de *demanda*, y del segundo, ó sea de los cupones, apenas se habla en el Centro de Operaciones Bursátiles, por lo cual es difícil asignarles cotización, ni siquiera aproximadamente. Creemos que hasta que se dé principio á la «conversión» anunciada, de qué tanto hemos escrito, continuarán ambas especies inactivas y en iguales tipos poco más ó ménos

LAS ACCIONES.

Siguen, al parecer, el derrotero que señalamos en nuestra última revista, aunque lentamente, puesto que, con escasas excepciones que especificaremos más adelante, han sufrido, en general, algun quebranto.

Banco Español.—La proximidad de la liquidación de fin de mes ha influido, en nuestro sentir, para que en la semana última y dias trascurridos de la presente, se hayan efectuado numerosas é importantes transacciones sobre sus acciones, más es tal su tono de firmeza que no han perdido un ápice de su estimación, sino que la consolidaron, por lo cual es de esperar que una vez realizadas las que pesaban sobre la plaza, mejoren en lo sucesivo.

Banco del Comercio.—La batalla entablada sobre las acciones de este establecimiento, continúa con ardor, saliendo algo lesionados en ella, hasta la fecha, los compradores. La cuantía del dividendo próximo y las mayores ó menores probabilidades de rendimientos en el corriente ejercicio, que empieza desfavorablemente, son armas aceradas que se esgrimen con vehemencia por las partes contratantes.

Depósitos de Hacendados.—Vuelven á presentarse en alza estas acciones, corroborando así la calificación de «exagerada» que aplicamos á la rápida *baja* ocurrida en la semana anterior.

Depósitos de la Habana. — Retroceden visiblemente las acciones de esta empresa, en las cotizaciones diarias, sin que se noten deseos de operar sobre ellas.

Gas español.—Por ahora, parece que ha llegado á la meta el valor de sus acciones, puesto que hace dias se mantienen á un mismo tipo, regularmente *ofrecidas* y *demandadas*.

Gas Cubano.—Desde hace dias vienen descendiendo las de esta otra, sin que sospechemos la causa ó motivo, pero lo cierto es que no hay interés en adquirirlas, según se desprende de su misma cotización tan distante el tipo de *oferta* del de la *demanda*.

Gas consolidado.—Después de la notable *alza* que alcanzaron estas acciones, se han estacionado en el tipo actual, siéndoles aplicable lo que hemos dicho respecto de las del Gas Español.

Caminos de hierro de la Habana.—Aplacada la lucha sobre los valores de esta empresa, de que dimos cuenta en anteriores revistas, quedáronse encalmadas en los tipos de cotización actual, con tendencias á mayor descenso, según nuestro modo de ver.

Matanzas á Sabanilla.—Estas acciones han ganado de tres á cuatro enteros desde fines de la semana anterior á la fecha y parece como que se prepara para ellas mejor porvenir aún.

Cárdenas y Júcaro.—También han sufrido algo en su tipo las acciones de esta magnífica empresa ferrocarrilera, habiéndose calmado bastante el entusiasmo que se notaba, en dias pasados, por adquirirlas.

Cienfuegos á Villaclara.—Siguen las de ésta descendiendo lentamente, á pesar de las grandes esperanzas que se cifran en la remoción de la Directiva que algunos esperan conseguir en la próxima junta general que se ha de llevar á cabo el Domingo 21, por no haberse podido verificar en el anterior.

Sagua la Grande.—Dan ostensibles muestras de mayor descenso estas acciones, según puede verse en la cotización del dia. comparada con las de los anteriores.

Caibarien á Santi Spíritus.—Lo mismo podemos decir de estas otras; así como también se nota algún descenso en las del Oeste.

He aqui ahora la cotización general.

Oro del cuño español, abrió á 239¾ y cierra de 239¾ á 240

Bonos del Ayuntamiento	32 á 35 p% valor.	
Banco Español de la Isla de Cuba	15½ á 16 p% oro. P.	
Idem del Comercio.	7	á 6½ D
Id. id. Agrícola	70	á 50 D
Almacenes de hacendados	22	18 D
Idem de Depósito de la Habana	92½	89 D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	51¾	á 50½ D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	33	á 24
Compañía Española de Gas de Matanzas	67	á 50
Compañía de Gas consolidada	60½	á 59½
Ferrocarril Habana	56½	á 56
Id. de Matanzas á Sabanilla	10½	á 10
Id. id. id. de Cárdenas y Júcaro	19¾	á 20¾
Id. id. de Cienfuegos á Villaclara	18½	á 17
Id. id. de Sagua la Grande	4	2
Id. id. de Caibarien á Sti-Spiritus	2	Par
Id. id. Urbano	17½	á 15½ D
Id. id. del Oeste	84½	á 83½ D
Refinería de Cárdenas	8	Par
Compañía abastecimiento de agua del Vedado y Carmelo	2	4 P,
Bilietes del Tesoro Isla de Cuba	100 á 103 valor	

CAMBIOS.

España	60 d|v 3 á 5 p% P
	segn plza, fcha y cantidad
Inglaterra	60 d|v 19 á 19¾ p% P
	contra oro
Francia, francos	60 d|v 4½ á 5¾ p% P
» »	c|v 5 á 5½ p% P
Alemania	60 d|v 3 á 4 p% P
Estados Unidos	60 d|v 7½ á 8½ p% P
»	c|v 8¾ á 9¾ p% P

Habana, Enero 20 de 1888.

Gómez Madarro.

HABANA.

DON CIRCUNSTANCIAS.

El dia 5 del próximo mes de Febrero reaparecerá ese festivo é ilustrado colega, bajo la dirección de su fundador el insigne literato Don Juan Martinez Villergas.

Se admiten suscripciones á *Don Circunstancias* en su Redacción y Administración, Compostela 109, (entresuelos), y en las principales librerías.

No hacemos especial recomendación del notabilísimo semanario que anunciamos, porque el nombre ilustre de su Director la hace innecesaria; pero sí diremos que deseamos sinceramente, y no por acostumbrada fórmula, larga vida próspera y felicísima á *Don Circunstancias*.

***

LOABLES GESTIONES.

Con objeto de procurar el indulto de la última pena á que ha sido condenado un infeliz comprovinciano nuestro, han venido á esta ciudad, comisionados por la Beneficencia Gallega de Matanzas, nuestros distinguidos amigos D. Lino Cancela y D. Julio Rivadulla, Presidente y Secretario, respectivamente, de la citada Sociedad.

La de Beneficencia de Naturales de Galicia, de la Habana, se hizo cargo, á instancias de dichos señores, de dirigir las gestiones que con el loable objeto expresado han de practicarse.

Ojalá ellas den el feliz resultado que todos anhelan.

***

MÁS RECONOCIDA.

Nuestro estimado colega *La Crónica de Pontevedra* reproduce el suelto encomiástico que *La Voz de Galicia* dedicó á la culta Sociedad AIRES D'A MIÑA TERRA, y que nosotros hemos insertado.

Es un nuevo reconocimiento que trasladamos á los inventores de ese negociado.

***

MEMORIA.

Hemos recibido la Memoria leida en la Junta General de socios verificada el dia 23 de Octubre de 1887 por la Sociedad de Beneficencia de Naturales y Oriundos de Galicia, de Matanzas.

Pronto trataremos extensamente de esa bien escrita Memoria, redactada por nuestro distinguido amigo el dignísimo Secretario de la citada Sociedad D. Julio Rivadulla.

***

PROTESTAS.

Tres son, según tenemos entendido, las que sobre las elecciones verificadas el domingo por la Beneficencia Gallega, se han presentado en el Gobierno Civil.

Creemos que una sola, con la explicación de lo allí ocurrido hubiera bastado para que el Gobernador de la provincia anulara esas elecciones, ilegales y hasta vergonzosas.

Para probar que en tales dictados no hay exageración, basta citar el hecho de que el primer firmante de uno de esos documentos ha sido electo por unanimidad, y sin embargo no solo no se aviene con la forma de la elección sino que de ella protesta.

Y como pesan más en elevadas esferas ofi-

ciales la justicia y la razón que ciertas influencias puestas en juego, por esta vez es casi seguro que las cosas volverán á hacerse como Dios y las leyes mandan.

***

MUCHAS GRACIAS.

El Sr. Presidente del Casino Español, con una amabilidad que mucho le agradecemos, nos invita al baile que en los espléndidos salones del patriótico Instituto ha de verificarse hoy.

Muchas gracias, señor Presidente, por la atenta invitación, y por la amabilidad que en V. S. es ya característica.

***

CENTRO DE DEPENDIENTES.

La Asociación de Dependientes del Comercio, obsequia hoy á sus socios con una notable función que ha de verificarse en el teatro de Irijoa, con el concurso de la distinguida artista Srita. Rusquella, que tendrá á su cargo el papel de protagonista en la aplaudida zarzuela *Niña Pancha*.

Las secciones de *Declamación* y de *Filarmonía* de ese popular Instituto toman parte muy activa en la fiesta citada, que seguramente llevará gran concurrencia al bonito teatro de la calle de Dragones.

***

AIRES D'A MIÑA TERRA.

La Comisión nombrada por esta simpática Asociación para adquirir el edificio de que ya hemos hablado, hace activas gestiones para terminar dignamente la importante misión que se le confió.

AIRES DA MIÑA TERRA quedará pronto, por consiguiente, instalada en un local apropiado, como desean vivamente sus numerosos y entusiastas asociados.

***

EL PROGRESO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

Hemos recibido el prospecto del nuevo periódico que con ese título ha empezado á publicar la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.

El Progreso Comercial é Industrial ha de ser, á juzgar por la muestra, digno continuador de *El Progreso Mercantil* que ha dejado de publicarse, por lo que parece.

Mucha vida y muchos triunfos deseamos al nuevo paladin, para bien de la importante Asociación que representa en la prensa.

***

EL SUIZO.

En Reina esquina á Galiano está el famoso *restaurant El Suizo* que recibe constantemente de Galicia manjares exquisitos.

Los precios de *El Suizo* son muy modestos y allí se vende el mejor vino de mesa que viene á Cuba, el de la *Bodega González*.

***

A LOS SUSCRITORES DE CIENFUEGOS.

Habiendo escrito el Administrador de este periódico varias cartas al Agente de Cienfuegos sin obtener contestación, se cree que éste haya fallecido, y la Administración ha resuelto no continuar enviándole desde el próximo domingo los números de GALICIA MODERNA que se le mandaban para los suscritores de esa ciudad.

Los que en lo sucesivo deseen recibir el periódico en Cienfuegos, pueden participarlo á esta Administración que se lo servirá directamente mientras no se nombra la persona que ha de sustituir al antiguo Agente, lo cual se hará en breve, si como tememos, aquél ha dejado de existir.

LA SEMANA.

La que hoy termina fué en sus comienzos rica en espectáculos.

Los hubo el domigo más ó menos edificantes, en varias juntas verificadas durante el día y las primeras horas de la noche, gracias á las intemperancias y á las violencias de algunos que prostituyendo el objeto de las reuniones pacíficas—donde solo debe dominar la razón ó la voluntad libre y sensatamente manifestada de las mayorías—llevan á ellas sus ambiciones, sus odios y su desconocimiento de los deberes propios, de los derechos ajenos y del respeto que deben á sí mismos y á los demás.

Pero esos espectáculos, que solo sirven para ponernos al nivel de las kabilas del Riff, no encajan en esta sección, que hoy como siempre ha de nutrirse con la reseña de otros más dignos de la cultura que hizo nacer el espíritu de Asociación.

***

Con inusitada esplendidez se inauguró el domingo el Centro Asturiano de la Habana.

La fiesta inaugural constó de dos partes: la primera, verificada en el teatro Albisu, estuvo á cargo de la Compañía que dirige el popular actor cómico D. Luis Robillot, y la constituyeron las zarzuelas siempre aplaudidas *Niña Pancha*, *Coro de Señoras* y *Bola 30*; la segunda parte tuvo su verificación en los magníficos salones del Casino Español, y consistió en un gran baile.

Fué esta velada la más concurrida de cuantas presencié este año y una de las más notables á que fuí invitado.

El nombre del Sr. Presidente del Centro Asturiano queda inscrito en la lista que estoy haciendo de los Presidentes que son corteses, atentos y finos con los gacetilleros humildes.

***

Muy en breve tendrá lugar la serenata marítima organizada por las brillantes secciones de AIRES D'A MIÑA TERRA.

Los ensayos se suceden sin interrupción, y á juzgar por el que he presenciado, pronto las citadas secciones intimarán la rendición del apreciable comprovinciano que manda el bonito bergantín objeto del asalto.

Y no dudo del éxito de la lucha, pues, mientras los orfeonistas pueblen los aires con raudales de armonía que arroben el espíritu, numerosas y hechiceras sirenas asaltarán el buque sin dar tiempo á que sus descuidados tripulantes se preparen á la defensa, y convertirán la cubierta en cómodo salón de baile.

La velada promete ser deliciosa y fuerza es concurrir á ella—si los organizadores lo consienten—aun cuando no sea más que para admirar el lindo palmito de las jóvenes que con frecuencia honran las fiestas de AIRES D'A MIÑA TERRA.

Y si no hablo hoy más explícitamente de esas bellísimas jóvenes, es por evitar celos á mi novia y disgustos á mis amigos. Porque han de saber ustedes que tengo una novia muy bonita (lo cual le ocurre á cualquiera menos al pintor que siempre está llorando calabazas) y que además tengo unos amigos tan perspicaces que suelen ver fantasmas en los elogios.

Y á propósito de eso, voy á cumplir en verso (ya que versos me salen sin buscarlos) un encargo que me hacen.

***

A los que vieron visiones
En la revista pasada
De Jané, debo decirles
Que solo con cataratas
Han podido ver escritas
Frases muy intencionadas
Donde solamente habia
Algunas lisonjas claras
A jóvenes de ambos sexos.
Dejen, pues esas soñadas
Visiones que engendrar suelen
Las mentes acaloradas
Y lean sin prevención,
Es decir, sin cataratas.

R. Amado.

AIRES D'A MIÑA TERRA.

Esta floreciente Sociedad gallega facilita gratis á sus socios:

ASISTENCIA FACULTATIVA.

En la acreditada QUINTA DEL REY, donde son los socios atendidos en sus enfermedades, durante todo el tiempo que ellas lo exigen, con el esmero, interés é inteligencia que distinguen á ese establecimiento sanitario.

CONSULTAS.

En Lamparilla, nº 78 por el Doctor D. Antonio Jover. De 12 á 2.

Y en la QUINTA DEL REY á todas horas.

CIRUJANOS-DENTISTAS.

El Dr. Rojas especialista en las enfermedades de la boca profesor de Clínica Médica Qirúrgica Dental del Hospital Civil, da consultas y practica operaciones á los socios, de 3 á 4 de la tarde en Lamparilla 74, altos de la Botica «El Cristo».

El Dr. Valerio presta gratuitamente los mismos servicios en Aguiar 110, donde tiene instalado su gabinete de operaciones y consultas.

MEDICINAS.

Cuantas son recetadas por los médicos del establecimiento á los socios cuya enfermedad no demanda la permanencia en la Quinta.

RECREO.

En las funciones que periódicamente celebra la Sociedad, á las cuales pueden asistir los socios y sus familias con solo la exhibición del correspondiente recibo de la cuota social.

INSTRUCCION ARTISTICA.

En las clases de flauta, laud, guitarra, bandurria y canto que la Asociación tiene establecidas, y las cuales están á cargo del inteligente profesor D. Casimiro Tarantino.

INSCRIPCIONES.

Los señores que deseen pertenecer á AIRES D'A MIÑA TERRA, pueden inscribirse en:

Mercaderes número 25—Ferretería «Arca de Noé.»

Mercaderes y Obrapía—Peletería «El Ancora.»

Muralla y Bernaza—Sombrerería de Acea.

San Ignacio número 27—Taller de encuadernación.

San Ignacio número 15—Imprenta de J. M. Ruiz y Hmno.

Mercaderes número 12—Redacción y Administración de GALICIA MODERNA.

Mercado de Tacón (por Galiano vidriera número 27.

Id. de id. número 65—Café «El Suizo» (por Aguila).

Galiano y Barcelona—Ferretería «La Campana.»

Belascoain número 2 B—Fábrica de Larrañaga.

Carmen número 2—Fábrica de tabacos

Factoría número 49—Id. de id.

Y en la Secretaría de la Sociedad, Príncipe Alfonso número 2 B.

CUOTA MENSUAL 3 PESOS B. B. E.

LA AMERICA

de J. Borbolla y C.ª

MAGNIFICOS ALMACENES DE JOYERIA, MUEBLES, RELOJERIA Y PIANOS

COMPOSTELA 54 Y 60, ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

La baratura do sus precios ha dado fama universal á este popularísimo establecimiento; pero hoy por hoy no hay quien pueda competir con él por la grandísima rebaja hecha en todas las alhajas y en los muebles que componen las actuales existencias, á causa de las reformas que llevamos á cano en la Casa Nº 56, el principal de nuestros establecimientos. No reparamos en precios. El caso es disminuir el inmenso surtido que tenemos y que bo cabe en las otras dos casas.– Dormilonas de plata, imitación á perlas.

Realizamos un grandísimo surtido de fornituras para plateros y relojeros.—**MUEBLES** de muchísimo gusto, completamente nuevos y otros de medio uso.

PIANOS de los mejores fabricantes de Europa. Hemos recibido un gran surtido de pianos de Pleyel que vendemos muy baratos.—Compramos oro, plata y piedras finas.

TELÉFONO Nº 298. Alquilamos pianos. APARTADO 457.

MAGNESIA AEREADA

ANTIBILIOSA

DEL

LDO. D. JUAN JOSE MARQUEZ.

AVISO.—Nuestra magnesia aereada, tan acreditada en todo el mundo, viene siendo hace tiempo objeto de ambiciosos especuladores quienes incapaces de inventar una preparación que aumente los conocimientos de la ciencia, solo se dedican á explotar los descubrimientos del hombre que estudia y que trabaja, con gravísimo daño de la humanidad al hacer uso de una mala preparación y con perjuicios grandes de nuestros intereses. Así vemos que nuestra MAGNESIA inventada en 1830 y perfeccionada en 1840, cuya fama legítima adquirida por sus virtudes, viene siendo como decimos arriba objeto de pertinaz especulación de varios imitadores bien sea falsificando nuestros procedimientos, envases y nombre, ó bien en su propio nombre como autores, engañan al paciente público vendiéndoles un medicamento que no produce ni logran nunca hacer producir los benéficos resultados que nuestra legítima Magnesia de D. Juan J. Marquez.

Unico y exclusivo autor que tiene privilegio de la invención dado por el Gobierno Supremo de la Nación, para todos los dominios españoles, previene al público, tenga sumo cuidado en la elección de la Magnesia y no confunda la nuestra con otra cualquiera.

Garantizamos el buen éxito de la del Ldo. D. Juan José Marquez.

Producto de serios y dilatados estudios en bien de la humanidad: nuestra legítimamente y afamada Magnesia, como todo lo que adquiere renombre y fama por sus méritos, es envidiada y codiciada, y estamos en el *deber de llamar la atención* de los consumidores, á fin de que no sean sorprendidos con otra Magnesia.

CURA DE LAS AFECCIONES SIGUIENTES.

Acidos del estómago, Mareos en las navegaciones, Retención de la orina, Arena en la vegiga, Extreñimiento, Indigestion, Dolores de cabeza, Jaqueca, Bilis.

En una palabra, cuantos desarreglos sean producidos del estómago y de los intestinos.

FABRICA, SAN IGNACIO NUMERO 29, HABANA.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

DE VAPORES CORREOS FRANCESES.

Nuevo itinerario.—Viajes directos y rápidos.

Desde el mes de Setiembre pasado, los vapores de esta compañía efectúan el siguiente itinerario:

ST. NAZAIRE SANTANDER CORUÑA HABANA VERACRUZ

Salidas de la Habana para VERACRUZ, los días 6.
Salidas de la Habana para SANTANDER y ST. NAZAIRE los dias 16.
Salida de la Habana para la CORUÑA los días 5 de cada mes.
Los Sres. empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.
Reciben carga paratoda Europa, Rio de la Plata, Buenos Aires y Montevideo.
La carga para LONDRES será entregada en 17 DIAS. Flete: 2¦6 millar de tabacos.
Para más imformes, impondrán AMARGURA, 5, sus consignatarios

BRIDAT MONT' ROS Y COMP.

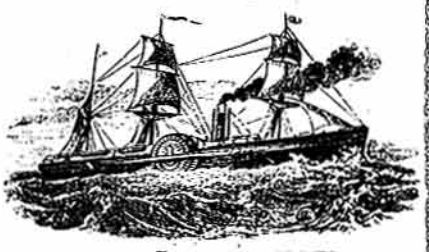

COMPAÑIA FRANCESA

BRIDAT MONT' ROS Y COMP.

AMARGURA 5

SEIJO Y GONZALEZ

CONSIGNEROS E IMPORTADORES de los exquisitos vinos de Orense

MARCA "Bodega González" y "S. Martín"

Este vino superior,
Es de España lo mejor.

Oficios 13, Habana.

LA ANTILLA.

Mueblería. Se ha trasladado á la calle de Neptuno núm. 36

Este bien montado establecimiento se propone ser digno continuador del que con el mismo título alcanzó tanto crédito en Neptuno 27.

LA ANTILLA, pues, renace ofreciendo á cuántos se dignen honrarla con su visita un gran surtido de muebles de todas clases á precios excesivamente baratos.

MUEBLERIA. LA ANTILLA. NEPTUNO 36.

FONDA "LA COMPLACIENTE"

DE TEGIREO Y OROSA.

Teniente Rey 21.

Servicio esmerado, excelente cocinero, precios económicos, vinos de las mejores clases, y local espacioso, fresco y elegante, ofrece este nuevo establecimiento.